**Se reporta déficit fiscal por alto dinamismo en el gasto público**

El resultado presupuestario del gobierno muestra un déficit fiscal, al 28 de febrero de 2023, de Q424.0 millones. En el período 2020-2022 a la misma fecha, se reportaba superávit fiscal, mientras que este año el déficit se debe al alto dinamismo del gasto público, a pesar del crecimiento en la recaudación tributaria.

Si bien los ingresos tributarios muestran un buen desempeño, se observa una desaceleración en el ritmo de recaudación de los impuestos asociados al comercio exterior y en el caso del impuesto de distribución de petróleo una recaudación menor que la observada en 2022. Al segundo mes del año se observa una recaudación acumulada por arriba de la meta establecida en presupuesto de 9.0%.

A nivel del gasto público, se dio un alto dinamismo, asociado a la ejecución del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por la inversión real directa y en el mantenimiento de obras.

Asimismo, aumentaron los aportes que les corresponden a las municipalidades, asociado a la recaudación tributaria.

**Resultado Presupuestario**

Cifras en millones de quetzales

Al 28 de febrero de cada año

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Ralentización en la recaudación tributaria asociada al comercio**

En febrero se recaudaron Q5,743.1 millones, superior a lo establecido en la meta de presupuesto fijada en Q5,392.2 millones, resaltando en ese sentido el hecho que la meta para el presente año fiscal ya responde a una actualización de las condiciones, económicas especialmente, sobre las cuales se esperan se desarrolle el sistema tributario durante 2023.

Impuestos que contribuyeron en mayor cuantía para generar la brecha positiva acumulada de Q1,206.6 millones respecto a la meta de presupuesto son: el ISR, ISO, IVA total, DAI, el IPRIMA y los no administrados por la SAT el impuesto de Regalías e Hidrocarburos Compartibles y Salidas del País, principalmente. Impuestos que generaron brecha negativa: Patrimonio, Derivados del Petróleo, Circulación de Vehículos y Tabacos.

**Recaudación acumulada respecto a presupuesto**

En millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Las expectativas para este ejercicio 2023 respecto al esfuerzo de la SAT se mantienen constantes promoviendo reducir las brechas de incumplimiento, por lo que se espera se alcancen Q86,247.6 millones, que corresponden a la meta establecida en el presupuesto.

**Variación de la recaudación tributaria neta acumulada a febrero**

Millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

La recaudación asociada al comercio exterior a febrero dista de la observada en 2022, la brecha positiva acumulada a febrero respecto a la meta de presupuesto fue de Q284.2 millones, y con relación a lo observado en 2022 de Q196.5 millones, a esa fecha en 2022 se crecía en 30.4% (Q953.8 millones) respecto a 2021.

La SAT sigue fortaleciendo las medidas implementadas en el ramo de aduanas, en donde se realizaron acciones para combatir la defraudación y el contrabando tales como, mayor eficiencia del control aduanero, seguimiento del plan de combate al contrabando aduanero puesta en marcha de puestos de control interinstitucional (a la fecha van 7) a la simplificación, automatización y transparencia en el ingreso y salida de la carga vía aérea, fortalecimiento de la gestión de riesgo, operativos interinstitucionales en aduanas aéreas, terrestres, marítimas, puestos fronterizos, depósitos aduaneros y zonas francas, fortalecimiento del intercambio de información con otros Estados Partes, fortalecimiento de la valoración aduanera y a las mejoras en el tiempo de atención de solicitudes entre otras.

**El Impuesto Sobre la Renta y el ISO**

Estos impuestos en febrero superaron la meta de presupuesto, el ISR en Q106.9 millones y el ISO en Q39.6 millones. De manera acumulada estos dos impuestos generan brecha positiva de Q580.3 millones, la cual está determinada principalmente por el ISR que genera brecha positiva de Q467.9 millones y el ISO en Q112.4 millones.

**El Impuesto al Valor Agregado**

Este impuesto, en febrero, generó una brecha positiva de Q211.4 millones, los cuales están explicados en su mayoría por el IVA asociado al consumo doméstico, contrario a lo observado en 2022, el IVA asociado al comercio exterior superó la meta por solo Q75.1 millones, principalmente como reflejo a la caída en el precio de los combustibles.

De manera interanual el IVA creció en 11.2% impulsado principalmente por el IVA asociado al consumo interno que creció en 18.7%, por su parte el IVA de importaciones creció en 4.8% lejos del 32.7% observado a la misma fecha en 2022.

**Los demás impuestos**

En la recaudación de febrero de los demás impuestos, destaca que el impuesto a los Derivados del Petróleo, el de Circulación de Vehículos, el de Tabacos y los impuestos no administrados por SAT siendo estos el impuesto a las Regalías e Hidrocarburos Compartibles y el de Salidas del País no alcanzaron la meta de presupuesto y generan una brecha negativa en conjunto de Q33.5 millones.

De manera acumulada el Impuesto al Patrimonio, el de Derivados del Petróleo, el de Circulación de Vehículos y el de Tabacos generan brecha negativa de Q32.0 millones.

**Expectativas de cierre 2023**

De conformidad con los resultados obtenidos de recaudación tributaria al mes de febrero y bajo el escenario de pleno cumplimiento de metas de presupuesto para el resto del año, el resultado del ejercicio fiscal puede rondar los Q87,454.2 millones, lo que significaría una brecha positiva respecto a la meta de presupuesto de Q1,206.6 millones.

**Estimación de ejercicio fiscal 2023**

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**La ejecución del gasto público se mantiene con fuerte dinamismo**

La ejecución del gasto público a febrero, sin incluir las amortizaciones de la deuda pública, se ubicó en Q15,763.1 millones, con una variación interanual de 19.7% (equivalente a Q2,595.4 millones). Este nivel de ejecución se muestra bastante dinámico y es superior al reportado en febrero del año previo.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual (%) \*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento se reporta en las transferencias corrientes. Estas reportan un crecimiento de 16.8% con respecto a febrero del año previo, equivalente a Q499.7 millones, siendo explicadas por las transferencias al sector público, debido principalmente al aporte que se realizó al Tribunal Supremo Electoral, transferencia que aumenta en Q144.0 millones, asociado a las Elecciones Generales que tendrán lugar en junio 2023. Asimismo, la transferencia a empresas públicas no financieras asociada al Instituto Nacional de Electrificación (INDE), la cual aumenta en Q57.0 millones, que corresponde al aporte recurrente y en parte a la ampliación del aporte social de la tarifa eléctrica, aprobado por medio del Decreto número 1-2023 del Congreso de la República “Ley de Fortalecimiento al Aporte Social de la Tarifa Eléctrica” con un presupuesto de Q197.0 millones.

Por su parte, se registró la ejecución del subsidio del gas propano por Q74.9 millones y las transferencias corrientes privadas crecieron en 11.4%, en los próximos meses podrían dinamizarse estas transferencias, dado que desde el año pasado una serie de factores externos impulsaron al alza los precios de ciertos commodities, con un efecto negativo en el poder adquisitivo de los guatemaltecos, derivado de ello, el gobierno adoptó una serie de medidas de carácter temporal para apoyar a los hogares guatemaltecos, entre ellas el subsidio al gas propano.

En enero estuvo vigente el subsidio al gas propano, concluyendo en dicho mes, no obstante, en febrero se aprobó un nuevo Decreto (No. 5-2023) “Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano”, manteniéndose las condiciones del subsidio y siendo financiado con recursos de caja. La medida sería aplicada por tres meses, a partir de marzo.

Si bien podrían dinamizarse las transferencias corrientes hacia el sector privado, se encontrarían debajo de las reportadas en 2022, dado que el subsidio a los combustibles no sería una medida a considerar durante 2023, siempre que se mantenga controlado el precio del petróleo, que en lo que va de 2023 ha mostrado una menor volatilidad.

Por su parte, las remuneraciones reportan un aumento de Q463.5 millones (crecimiento interanual de 9.7%). Siendo la entidad con mayor aumento el Ministerio de Educación, principalmente por el personal supernumerario, los derechos escalafonarios y el personal permanente. Es importante considerar que, según el pacto colectivo de condiciones de trabajo, negociado y suscrito en 2022, a partir de 2023 se considera un reajuste del 3% sobre el salario base.

Asimismo, aumentó el aporte patronal al IGSS y el personal permanente en el Ministerio de la Defensa Nacional.

En lo que respecta a los intereses de la deuda pública, estos reportan una ejecución mayor con respecto a lo observado en 2022 en Q440.4 millones, siendo el crecimiento de 32.0%, que es explicado por la deuda externa y en mayor medida por los préstamos, debido principalmente al alza en las tasas internacionales que afectan a los préstamos con multilaterales que usan como componente de la determinación de la tasa la SOFR (Secured Overnight Financing Rate) la cual ha mostrado una alta volatilidad desde 2022.

Por su parte, la inversión real directa, reporta un aumento de Q415.5 millones, con un crecimiento de 143.6%, asociado a mayores intervenciones en la formación de capital fijo por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con dinamismo en el programa de desarrollo de la infraestructura vial.

Es precisamente el Ministerio de Comunicaciones, la entidad que reporta el mayor crecimiento interanual con 97.9%, equivalente a Q519.1 millones, asimismo es la segunda entidad con el mayor nivel de ejecución (18.1%).

En lo que respecta a los bienes y servicios, éstos reportan un crecimiento de 22.8%, equivalente a Q313.4 millones, explicado en su mayoría por el gasto del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por el mantenimiento y reparación de bienes que son de uso común como carreteras, también se encuentra creciendo de forma importante los bienes y servicios del Ministerio de Gobernación por alimentación y prendas de vestir y en el Ministerio de Salud Pública por elementos y compuestos químicos y productos medicinales y farmacéuticos.

En las transferencias de capital se reporta un aumento de Q277.0 millones, equivalente a un crecimiento interanual de 18.2%. Esto se explica porque las transferencias que se realizan hacia el sector público, principalmente a las municipalidades, las cuales aumentaron en Q209.8 millones, mientras que las transferencias que reciben los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural reportan un aumento de Q72.4 millones.

Por último, las prestaciones a la seguridad social reportan un crecimiento interanual de 18.4%, equivalente a Q153.2 millones. Es importante recordar que, en 2022, se aprobó un aumento del 10%, para los beneficiarios del régimen de clases pasivas y civiles del Estado, por medio del Acuerdo Gubernativo Número 267-2022, con lo cual el efecto de esta medida se verá reflejado a lo largo de 2023.

Dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio 2023, se autoriza ampliar el presupuesto, en el caso que exista disponibilidad de saldos de caja de recursos del tesoro de ejercicios anteriores, hasta por Q600 millones para el financiamiento del incremento en las jubilaciones y pensiones del régimen de clases pasivas y civiles del Estado.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica**

2023 – 2022

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q16,233.8 millones, con un grado de ejecución de 14.0% y una variación interanual de 18.5%. Este grado de ejecución se encuentra por arriba de la ejecución promedio de los últimos 5 años (12.3%).

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 28 de febrero de cada año

Cifras en porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

A nivel del gasto público por entidades, las que muestran el mayor nivel de ejecución son: Energía y Minas (51.3%), Comunicaciones (18.1%), Educación (16.9%), Trabajo (15.6%), Presidencia (14.8%), Deuda Pública (14.2%) y PGN (14.1%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución institucional total (14.0%).

El resto de las entidades se encuentra por debajo de la ejecución institucional total. Resalta el Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, con ejecuciones de 5.6% y 6.7%, estando muy por debajo de la ejecución promedio.

Es relevante el caso del Ministerio de Energía y Minas, con el mayor nivel ejecución, la cual representa más de la mitad del presupuesto asignado a la entidad. Esto se explica por el subsidio del gas propano que concluyó en enero, pero fue liquidado hasta febrero, para lo cual fue necesaria una ampliación del presupuesto de la entidad por Q75 millones, siendo ejecutada en su totalidad. En los próximos meses nuevamente se visualizará una ampliación del presupuesto por la aprobación del Decreto 5-2023, que contempla continuar con el subsidio al gas propano por tres meses más.

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 28 de febrero del 2023

En porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Un componente importante del gasto es la ejecución del gasto social, el cual se encuentra compuesto por el gasto en salud, educación y vivienda, reportando un desempeño dinámico respecto al año previo, con un crecimiento de 11.5%, siendo el rubro de mayor crecimiento el asociado a la educación. Por su parte, el sector vivienda reporta una ejecución menor en Q 8.0 millones.

En cuanto al gasto social ampliado, es decir al incluir los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz en seguridad y justicia, este se encuentra creciendo en 11.1%, equivalente a Q794.8 millones más respecto al 2022. Siendo el sector de seguridad interna el que reporta la mayor variación absoluta con Q114.7 millones.

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 28 de febrero de cada año

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Colocación de bonos internos inicia sin demanda de títulos**

La colocación de bonos internos inició en febrero, una vez evacuados los trámites administrativos.

Es relevante indicar que durante el primer evento no hubo demanda de títulos lo cual se encuentra asociado a que las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas decidieron mantener invariable la tasa de cupón, manteniéndose las condiciones del año 2022, en parte por la liquidez del gobierno y la baja demanda de recursos financiados con la fuente de financiamiento de bonos del tesoro por parte de las entidades de gobierno.

**Ejecución de gasto relacionado a emergencias y calamidades públicas**

Del seguimiento a la ejecución del programa de gasto relacionado directamente a la pandemia COVID-19, se tiene una ejecución de Q102.2 millones, correspondientes en su totalidad al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Para el 2023, el gasto asociado a la emergencia del COVID-19 cuenta con un presupuesto de Q1,299.5 millones.

Dentro de estos gastos, se encuentra la adquisición de la vacuna COVID-19, con Q11.9 millones y los servicios de prevención y tratamiento de COVID-19, con Q91.0 millones.

**Ejecución de gastos por COVID-19**

Al 28 febrero 2023

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Por su parte, de la depresión tropical ETA, se reporta una ejecución de Q10.9 millones correspondientes en su totalidad al mantenimiento y reparación de edificios por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**Ambiente macroeconómico (externo e interno)**

Entre lo más relevante acontecido en el ámbito económico mundial se destaca la decisión de la Reserva Federal de Estados Unidos de elevar su tasa de interés principal en 25 puntos básicos, el octavo aumento en menos de un año. La tasa de referencia del banco central se encuentra ahora en un rango de 4.5% a 4.75%, su nivel más alto en 15 años. La Fed actualizará sus previsiones económicas el 21 y 22 de marzo, durante su próxima reunión de política monetaria, con miras a hacer frente a la creciente inflación que, si bien ya dio algunas muestras de descenso en este país, aún se encuentra en niveles muy altos y lejos del 2% que espera alcanzar este año esa autoridad monetaria.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) dio a conocer el índice de precios de consumo del conjunto de sus países miembros, mostrando una ralentización en enero al ubicarse en 9.2% desde la medición anterior del 9.4% de diciembre. En cuanto a la inflación energética, tras el pico de junio de 2022, se ha ido moderando en la mayor parte de los países miembros desde el 18.2% de diciembre al 16.4% de enero, marcando mínimos desde marzo de 2021. Los alimentos, por su parte, se encarecieron un 15.2% durante primer mes del año, cuatro décimas menos que el mes previo. Dentro del G7, el IPC avanzó en Alemania 8.7% superior en 0.6% con respecto a diciembre, Japón se ubicó en 4.3% superior en 0.3% y, en menor medida Francia con 6.0% superior en 0.1%; en Estados Unidos, se mantuvo prácticamente estable, en el 6.4%, con una mínima reducción de una décima. Entre los países que bajaron de forma importante está Italia con 11.6% inferior en 1.6%, al igual que Reino Unido con 9.2%.

En Estados Unidos, el sector manufacturero se contrajo nuevamente en febrero por cuarto mes consecutivo, según se desprende el resultado del índice PMI elaborado por el Institute for Supply Management (ISM), que ha mejorado ligeramente hasta los 47.7 puntos, aunque se mantiene en terreno contractivo (debajo de 50 puntos se considera en contracción), desde los 47.4 de enero, mientras que el consenso esperaba una subida hasta los 48 puntos. El índice de nuevos pedidos se mantuvo en territorio de contracción, en 47 puntos, a pesar de la mejora de 4.5 puntos registrada en relación al nivel de enero. Por su parte, la lectura del índice de producción de 47.3 puntos implica una disminución de 0.7 unidades en el último mes.

En la zona euro la inflación se moderó en febrero al 8.5% frente al 8.6% de enero, con lo que acumula ya cinco meses consecutivos a la baja, según la oficina comunitaria de estadística, Eurostat. El componente que más aumentó en febrero fue alimentación, bebidas alcohólicas y tabaco, que registró en febrero un máximo del 15%, frente al 14.1% de enero, seguido de energía con un 13.7% frente al 18.9% de enero. La moderación del indicador general se produjo a pesar de que tres de las grandes economías europeas registraron subidas del IPC armonizado: en Francia aumentó hasta el 7.2%, en Alemania 9.3% y un 6,1% en España. El dato se modera en Italia, Bélgica, Grecia, entre otros países, aunque el nivel sigue muy elevado.

En China, en los dos primeros meses del año 2023, las exportaciones cayeron un 6.3% interanual, lo que acumula otro mes de contracciones de una serie que arrancó en el mes de octubre de 2022, según publicó la oficina de aduanas de China. En el caso de las importaciones, estas disminuyeron un 10.2% en los dos primeros meses de 2023 con respecto al mismo período del año anterior. El resultado comercial muestra una contracción del 8.3% como consecuencia, principalmente, por la ralentización de la actividad a nivel mundial y una caída de la demanda.

En Japón, la actividad manufacturera se ha contraído en febrero al ritmo más rápido en más de dos años. Según el dato de PMI, las empresas encuentran dificultades en medio de una desaceleración económica mundial, la inflación de las materias primas y las convocatorias de los legisladores para demandar salarios más altos. La lectura evidencia una caída a 47.7 en febrero desde 48.9 en enero. Tanto los nuevos pedidos como los niveles de producción, que representan el 55% de la cifra general del PMI, han caído al ritmo más rápido desde julio de 2020, ya que la débil demanda interna y la desaceleración económica mundial han obstaculizado los volúmenes de ventas y producción.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó su reporte anual “Panorama Laboral 2022 de América Latina y el Caribe”, en el que informó que la tasa de desocupación, que representa la proporción de la fuerza de trabajo que se encuentra desocupada, bajó al 7.2% a final del año pasado. Durante el primer trimestre de 2020, cuando estalló la pandemia por el coronavirus, ese dato se situaba en un 9%. Sin embargo, la alta informalidad y pobreza laboral siguen cargando a los mercados de trabajo en la región. También resaltó que la recuperación no fue homogénea, en nueve de 15 países, la tasa de ocupación a finales del año pasado fue inferior a la registrado tres años antes, mientras que solo en dos de 15 países la tasa de participación laboral superaba niveles prepandemia.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria en su sesión celebrada en febrero decidió, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, aumentar el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 25 puntos básicos, de 4.25% a 4.50% como parte de una estrategia gradual, como lo han hecho la mayoría de bancos centrales a nivel mundial, para que la inflación converja a la meta establecida (4.0% +/- 1 punto porcentual) sin afectar significativamente las perspectivas de crecimiento económico.

La actividad económica medida por la estimación del IMAE en diciembre de 2022, registró una tasa de variación de 3.8%, menor al 4.3% de diciembre de 2021, según la publicación de febrero 2023 del Banco de Guatemala. Dicho resultado estuvo influenciado, principalmente, por el crecimiento en las actividades de: Construcción; Comercio y reparación de vehículos; Actividades de alojamiento y de servicios de comida; Actividades inmobiliarias; y, Actividades financieras y de seguros.

**Anexo**

